RESOLUCION -CD- Nº 575/2012

Salta, 12 de Diciembre de 2012 Expediente Nº 12.415/12

VISTO la Resolución Nº CD-300/12 de esta Unidad Académica, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que por Resolución Nº CD-530/12 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria Nº 19/12 del 06 de Noviembre de 2.012)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la alumna **Gisel Teresita FABIAN,** D.N.I. Nº 36.128.266, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías que genera la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: La alumna Fabián deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4º: Disponer que una vez cumplimentado la formación del legajo personal y/o actualización, la alumna designada recién podrá tomar posesión del mismo, desconociendo

RESOLUCION -CD- Nº 575/2012

Salta, 12 de Diciembre de 2012 Expediente Nº 12.415/12

esta Unidad Académica toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el artículo anterior.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DEMARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA